

A high-contrast, black and white close-up of a person's eyes, looking directly at the viewer. The image is grainy and has a high-contrast, almost stencil-like quality, with the eyes being the most prominent feature.

HUELLA DE UNA MIRADA:

Acercamiento crítico al acoso sexual callejero en el espacio público desde el grabado expandido.

Trabajo final de graduación en modalidad evento especializado, que explora el acoso sexual callejero y la mirada como violencia hacia el cuerpo de la mujer en el espacio público costarricense.

Amy Martínez Urbina.



Universidad Nacional de Costa Rica

Centro de Investigación Docencia y Extensión Artística- (CIDEA)

Escuela de Arte y Comunicación Visual. (EACV)

Licenciatura en Arte y Comunicación Visual

Informe Final:

Modalidad: Evento Especializado

HUELLA DE UNA MIRADA

*Acercamiento crítico al acoso sexual callejero en el espacio público
desde el grabado expandido*

Estudiante:

Amy Martínez Urbina

Cédula: 117660959

Cédula institucional: 194553

Énfasis: Grabado

Comité asesor:

Tutora:

M.A. Marta Rosa Cardoso Ferrer.

Asesores:

M. Sc. Robert Rodríguez Delgado

M.A. Javier Calvo Sandí

Campus Omar Dengo

Heredia, Costa Rica.

● I PARTE. INTRODUCCIÓN.

Título	• 4
Tema	• 6
2 .1 Presentación del tema	• 7
Problema de Investigación	
3.1 Justificación del problema de Investigación	• 9 • 10
Estado de la cuestión	• 12
4.1 Antecedentes	• 13
4.2 Referentes	• 17
Objetivos de Investigación	• 21
5.1 Objetivo General	• 21
5.2 Objetivos Específicos	• 22

● II PARTE. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

	• 23. 24
6.1 Acoso Callejero como manifestación de violencia contra la mujer en el espacio público, costarricense.	• 25
6.2 Grabado expandido, concepto y técnica.	• 27
6.3 El arte como generador de espacios políticos.	• 29.

● III PARTE. METODOLOGÍA.

	• 30
7.1 Principios Metodológicos.	• 31
7.2 Plan de Actividades	• 32
7.3 Cronograma	• 33

● IV PARTE. CONSIDERACIONES FINALES.

	• 35
Conclusiones	• 36
Recomendaciones	• 39
Referencias Bibliográficas	• 41
Anexo	• 43
Índice de imágenes	• 44

• **HUELLA DE UNA MIRADA:**

Acercamiento crítico al acoso sexual callejero en el espacio público desde el grabado expandido.

- **I PARTE.**
INTRODUCCIÓN.

Tema.

Acoso callejero como forma de violencia hacia el cuerpo de la mujer en el espacio público costarricense.



Presentación del Tema.

El interés de abordar este tema parte de una necesidad de evidenciar los diferentes actos de violencia sobre el cuerpo de la mujer en el espacio público costarricense, en particular, el sector central de San José. En su paso por las vías, las mujeres suelen ser sometidas a intimidación verbal y visual por medio del acoso callejero, reflejando la normalización social de comportamientos agresivos sobre su cuerpo que, a partir de esta circunstancia, queda sometido a permanente deslegitimación e irrespeto mediante el escrutinio y la sexualización expresada en formas violentas de deseo que colocan a su género en situación de vulnerabilidad social, limitan su capacidad de acción y determinan su construcción desde la mirada masculina, como lo explica Bastos, L (2018).

A partir de estudios realizados por el INAMU y diferentes instituciones dedicadas a la lucha por los derechos de la mujer, como el IEM (Instituto de Estudios de la Mujer) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, en el año 2017 se revelan cifras de más del 94% de las mujeres entrevistadas en el espacio público costarricense, han sufrido algún tipo de agresión o acoso callejero en los últimos años, acciones que remiten a una problemática vivencial cotidiana de la mayoría de mujeres en Costa Rica.

Existen, además, datos más recientes obtenidos por funcionarios del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, de la Sección Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial de Costa Rica, donde indican casos registrados por sentencias, casos entrados e intervenciones que se ajustan a Ley contra el acoso sexual callejero vigente desde el 27 de agosto del 2020, donde en fase de recopilación estadística confirman que en el año 2022, 337 mujeres fueron (Intervinientes ofendidos en casos atendidos por el Ministerio Público y Juzgados

Contravencionales por Delitos contra la Ley de Acoso Sexual Callejero, según sexo del ofendido(a), siendo 32 casos ignorados. En ese mismo año las (Personas sentenciadas por los Tribunales Penales por Delitos contra la Ley de Acoso Sexual Callejero, según Tipo de Delito y Pena Impuesta) fueron un total de 30 donde la pena máxima fue 1 año. En el período de 8 meses de lo que iba del año 2023 Casos Entrados por la Ley de Acoso Sexual Callejero, según Tipo de Delito para la Materia Penal y Contravencional, en materia penal registrados habían 154 y en contravencional 60 sumando un total de 224 casos, cifras alarmantes que muestran una verdaderamente problemática actual en la sociedad costarricense.

De este modo abordar este tema, parte primeramente de una inquietud personal al ser parte de la población agredida, como artista profesional usar el grabado expandido como herramienta, entendido y asumido como medio de comunicación de alto impacto, ofrece la posibilidad de abrir la experiencia a la participación colectiva y de acercar a públicos diversos a reflexionar sobre la importancia de este tema. El grabado expandido pasa a ser un facilitador que fomenta la comunicación de la violencia ejercida cotidianamente, un medio que potencia el activismo político utilizando el recurso metafórico visual para convertir el cuerpo de la mujer en un mapa visual en el que se registran las formas de violencia no verbal y las huellas físicas y emocionales de las miradas que persiguen, de los sonidos que intimidan, de las sospechas que inquietan.



Problema de Investigación:

¿Cómo generar una propuesta artística que utilice el grabado expandido como recurso para denunciar el acoso callejero como forma de violencia contra la mujer en espacios públicos de Costa Rica?



Justificación del problema de investigación.

Las sociedades contemporáneas exhiben múltiples y variadas formas de establecer y mantener la supremacía masculina sobre las mujeres, el sistema legal, la estructura política, la violencia de género y la sexualidad son algunos de los ámbitos en los que se sustenta el patriarcado. Estructuras que respaldan y mantienen el sistema patriarcal, implica que la aceptación generalizada de la dicotomía entre hombres y mujeres es la validación de divisiones impuestas a los géneros, la percepción de las divisiones sociales como algo natural es el resultado de un constructo social que favorece dicha dicotomía generada por el capital simbólico (patriarcado), por ende, el entorno urbano se manifiesta como una fuente de opresión para las mujeres y lo femenino, y de manera sistemática determina la forma en que las mujeres, como grupo, se relacionan con la ciudad, ya que como aborda Martha Cedeño en su artículo El cuerpo femenino en el espacio público urbano “Continuamos siendo sistemáticamente excluidas, relegadas de la vida pública y mientras esa situación no desaparezca, también lo estaremos de aquel espacio físico de supuesta libertad y democracia: la calle”.(Cedeño, 2014, p. 327)

Parafraseando a la antropóloga Martha Cedeño en su artículo, “*El cuerpo femenino en el espacio público*” por OACU, explica el paradigma patriarcal impuesto en nuestra sociedad que hace que un individuo considere que la mujer que transita por los espacios públicos de la ciudad, son de esa naturaleza, es decir públicas y por lo tanto accesibles, se borra la distinción entre lo privado y lo público en esta situación, lo que implica que el cuerpo de la mujer deja de ser considerado como su propiedad y como resultado, ella experimenta una pérdida. Bajo lo descrito anteriormente, el tema del acoso callejero no solo aporta un cambio cultural como manifestación a la violencia ejercida al cuerpo de la mujer, ya que si bien es un tema del que se tienen registros y legislaciones que protegen a mujeres contra la violencia en espacios públicos, como la Ley contra el acoso sexual callejero vigente desde el 27 de agosto del 2020 en Costa Rica.

Este tema al retomarse desde las prácticas artísticas en este caso el grabado, pretende ser una contribución a la toma de conciencia, a través de una infraestructura cultural como lo son las artes, gracias a que estas tienen la capacidad de hacer un espacio como agente activo interdisciplinario de activismo político y social, o ser un catalizador de una dimensión estética como experiencia y expresión emocional.

Por lo tanto, el grabado expandido se vuelve el medio idóneo ya que, según la intención de esta propuesta, abre el espacio creativo a experimentar con el cuerpo y otros medios no tradicionales como matrices, expandiendo precisamente el registro del acoso callejero por medio de una narrativa metafórica que se repite constantemente evidenciando una realidad a la que muchas mujeres estamos expuestas en la vida cotidiana, de esta forma, se toma la naturaleza de la multi-ejemplaridad del grabado como medio que invita a reconocer el entorno urbano como un espacio en el cual prevalece la dominación constante masculina, utilizando las restricciones espaciales como estrategia que genera barreras tanto tangibles como simbólicas que influyen en la vida de las mujeres. Se configura una estructura espacial aludiendo a la forma en que esto afecta el uso de estos espacios, que limitan su libertad y derecho debido a la violencia ejercida sobre su autonomía. De igual manera, la incidencia neurofisiológica de la mirada como huella y registro en la corporeidad de la víctima que si bien es un acto que no se registra físicamente, genera una marca invisible en quien lo experimenta, de esta manera técnicas como el gofrado y la performatividad, como herramientas de registro reivindican el discurso de hacer visible aquello que no podemos ver o que pasamos por alto al no existir una evidencia física del daño.



Estado de la cuestión.

- **4.1** Antecedentes
- **4.2** Referentes:

4.1 Antecedentes

4.1.1 Artículo “El cuerpo femenino en el espacio público urbano” por Martha Cedeño (OACU):

Este artículo realizado por la filóloga y antropóloga, Martha Cedeño en el año 2014 por el *Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà*, Analiza cómo se construyen las normas y los estereotipos en relación con el cuerpo femenino en la esfera pública, así como la vigilancia y el juicio social al que pueden estar expuestas al transitar por la ciudad, explorando estrategias y prácticas que las mujeres emplean para desafiar las restricciones impuestas en los espacios públicos y reclamar su derecho a la ciudad. Esta investigación me ayuda a delimitar y asociar conceptos de distintas ramas, desde el estudio de la filología y antropología, la interacción del espacio, el rol que ejerce la mujer en el mismo, el desarrollo de variables como el espacio público, el cuerpo de la mujer y cómo está se ve limitada y transgredida en estos espacios, expone diferentes puntos como el comportamiento de la sociedad ante la figura de la mujer, la violencia a la autonomía y al final como estamos sujetas a un condicionamiento patriarcal.

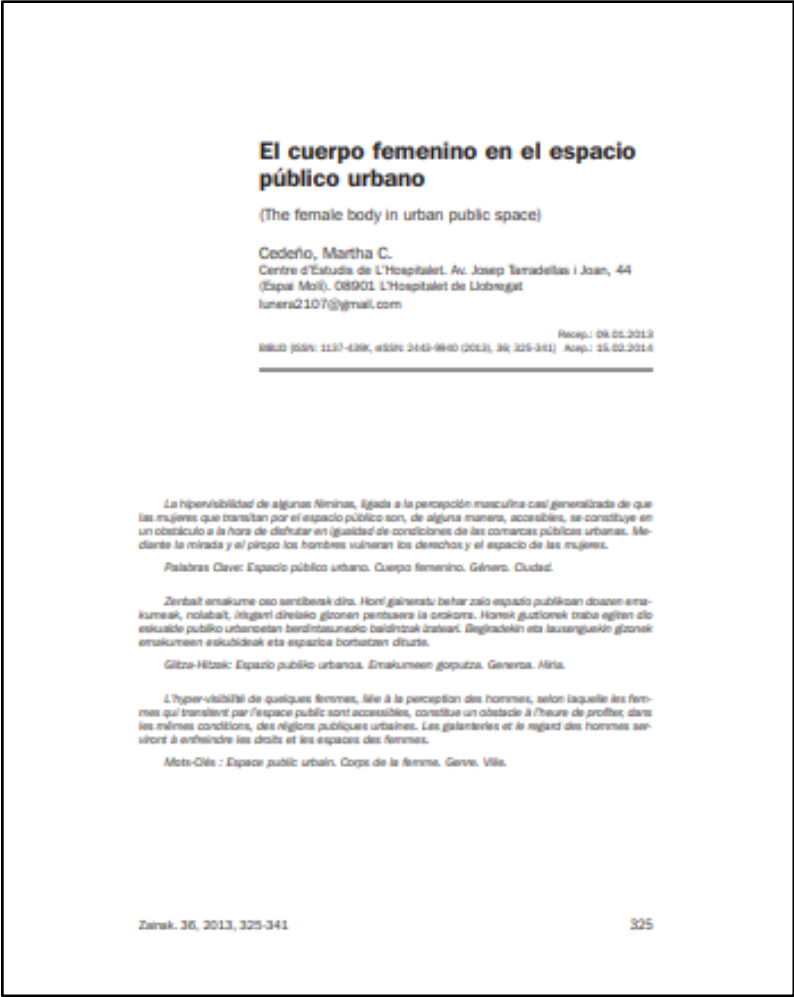


Figura 1

El cuerpo femenino en el espacio público urbano (The female body in urban public space) de Cedeño Pérez, Martha.(2014).

4.1.2 La construcción social del cuerpo femenino por Xenia Pacheco (1951) geógrafa y educadora, costarricense con Maestría en Estudios de la Mujer. Académica del Centro de Investigación y Docencia en Educación, CIDE, y de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. :

Este texto desarrollado por la educadora Xenia Pacheco para la Revista de Estudios Latinoamericanos en el año 2005, aborda la forma en la que se destaca el papel del poder patriarcal y la cultura androcéntrica en la configuración de los cuerpos de las mujeres, los cuales son situados como el lugar central de su poder. El énfasis que la autora aborda hacia el cuerpo femenino sexualizado por la sociedad patriarcal donde se objetiviza y reduce a las mujeres a su apariencia física y su valor sexual, me ayuda a comprender teóricamente desde un abordaje sociológico las estructuras patriarcales que perpetúan la cosificación y objetivación de la mujer, con el fin de analizar el impacto y repercusiones de quienes lo sufrimos, así mismo, abre un panorama para abordar el tema desde el arte, con conceptos refutados y argumentados desde un énfasis social.

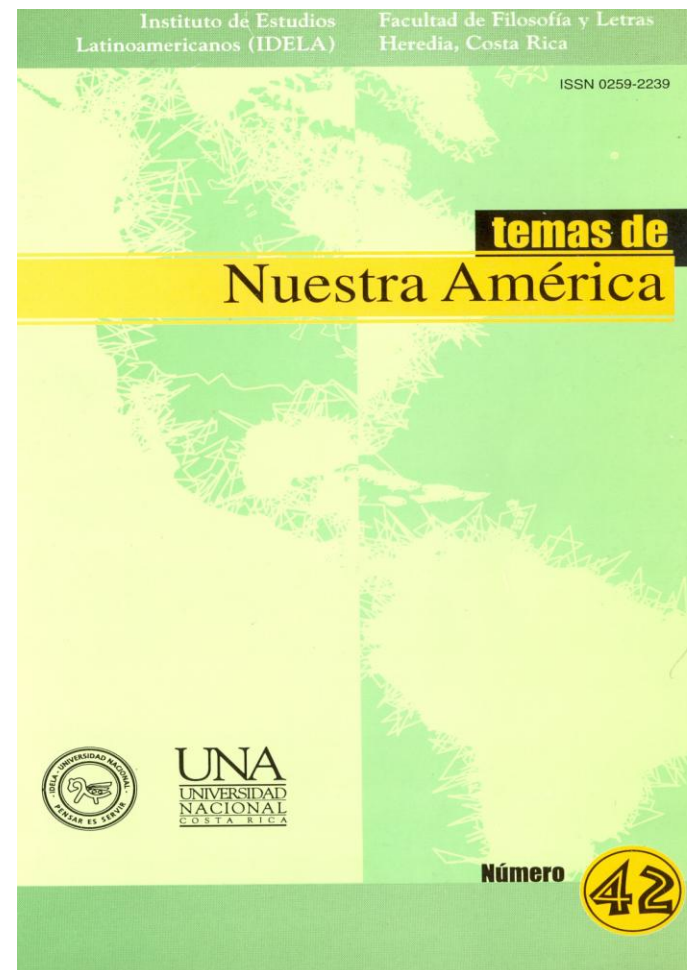


Figura 2

La Construcción Social del Cuerpo Femenino. 21(42), 5-9. Pacheco Soto, Xenia.(2016).

4.1.3 Artículo “Patriarcado y orden urbano, Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad.”, (2014) por Paula Soto Villagrán, Maestra y Doctora mexicana en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa.:

La antropóloga Paula Soto en este artículo publicado por la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer en el 2014, de la Universidad Autónoma Metropolitana, apunta a la interrelación entre el orden patriarcal y el orden urbano, donde este último adopta formas particulares a través de la movilidad y la infraestructura urbana, el temor a la violencia que enfrentan las mujeres, así como la planificación y el entorno urbano. Estos elementos se convierten en restricciones fundamentales en la sociedad que caracterizan la experiencia urbana contradictoria de las mujeres en las ciudades. El tema se aborda desde tres aproximaciones, el primer segmento tiene como objetivo examinar un contexto teórico, en el segundo apartado, se analizan las tres principales dimensiones a través de las cuales se identifican las influencias patriarcales en la ciudad y por último, se plantean perspectivas y desafíos para repensar la ciudad desde una óptica de género. Estas aproximaciones que plantea Paula Soto, me sirve como insumo teórico donde me ayuda comprender de una manera más clara de las dinámicas espaciales en el entorno urbano y como este está diseñado bajo un modelo patriarcal, elabora de igual manera, el abordaje de la entidad de la mujer en el espacio privado, tanto como en el público y así analizar la percepción de la mujer en estos dos espacios y la pertenencia autónoma del cuerpo femenino.



PATRIARCADO Y ORDEN URBANO. NUEVAS Y VIEJAS FORMAS DE DOMINACIÓN DE GÉNERO EN LA CIUDAD

Paula Soto Villagrán¹
paula.soto.v@gmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2014

RESUMEN

ABSTRACT

El presente artículo tiene como objetivo analizar la formas en que se entrelazan el orden patriarcal y el orden urbano, mostrando como este último asume formas específicas a través de la movilidad e infraestructura urbana, el miedo a la violencia de las mujeres, así como; la planificación y el ambiente urbano. Cada uno de estos elementos se transforma en restricciones contradictoria de las mujeres en las ciudades.

Palabras claves: Patriarcado, espacio urbano, movilidad, miedo. **Keywords:** Patriarchy, urban space, mobility, fear.

¹ Maestra y Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa.



Figura 3

Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad, Soto, Villagrán. Paula (2014).

4.1.4 Tesis Doctoral En la piel de la latexgrafía: una propuesta creativa para la gráfica actual por Priscilla Romero Cubero (Universidad Politécnica de Valencia) :

En la Tesis doctoral de la artista costarricense Priscilla Romero publicada en el año 2021, en España por la Universidad Politécnica de Valencia, propone identificar las contribuciones distintivas a la gráfica contemporánea y los alcances discursivos en el contexto de nuestro propio corpus de obras, estableciendo una relación dialéctica con el proceso y los fundamentos teórico-conceptuales del ámbito artístico contemporáneo.

Lo que me interesa abordar de estas variables antes expuestas es la exploración experimental del objeto de estudio (grabado) y su adaptación de nuevas formas y materialidades, donde se toma el grabado como un generador de discurso visual en la construcción de una narrativa como elemento simbólico, que es parte esencial del trabajo tanto en el trabajo de la artista como en mi propuesta, ya que se usa el cuerpo como agente activo y participativo en la doble condición de matriz e imagen discursiva.



Figura 4

En la piel de la latexgrafía: una propuesta creativa para la gráfica actual. Romero, Cubero, Priscilla (2021).

4.2 Referentes:

4.2.1 Obra “Espejo interior” (1997-2010. Impresión sobre panel acrílico transparente.) por Karla Solano artista visual, video artista, fotógrafa y artista de instalaciones costarricense San José, 3 de mayo (1971):

La obra “Espejo Interior” (1997-2010) de la artista Karla Solano, donde se observa una serie de 5 paneles colgantes de acrílico, distanciados por un espacio de aproximadamente medio metro, con la figura humana de la artista, donde serialmente se va deconstruyendo una capa de su cuerpo hasta que la imagen final es su esqueleto, sugiere soluciones formales, como el uso de la transparencia y la serialidad, que aplicadas al grabado como elemento de expresión simbólico que nos invita a través de un discurso metafórico la representación del mundo interior y los cambios internos que se experimentan a lo largo del tiempo e igualmente la concepción de la idea hedonistas del cuerpo, la artista expresa *“Que plantea un rechazo crítico hacia la necesidad cultural de relacionar el cuerpo idealizado que se oculta al paso de los años”*. (p30). De igual forma, el nombre de la obra invita a reflexionar a través de la metáfora la mirada al cuerpo y la concepción de lo invisible, que es una variante importante en el proyecto que quiero desarrollar. ya que experimenta nuevas formas simbólicas de representación del cuerpo a través de la denuncia en este caso la vista del paso del tiempo y la concepción que se tiene de envejecer, a través de la experimentación de nuevas materialidades.

Figura 5



Figura 6



Espejo Interior. Solano. Karla (1997-2010)[Impresión sobre panel acrílico transparente.] Obtenido de Google.

4.2.2 Obra “*Aliento*” (1995)(espejo metálico circular, película grasa) por Oscar Muñoz artista colombiano visual contemporáneo, Colombia(1951).

La obra “*Aliento*” (1995), por el artista contemporáneo colombiano Oscar Muñoz, donde a través de la fotoserigrafía, por medio de espejos metálicos sobre película grasa, donde expone una serie de espejos circulares metálico a la altura del espectador, donde al soplar con el aliento cobra vida el retrato de personas, a través del grabado por medio de la película grasa sobre el espejo, estos retratos son de personas desaparecidas o muertas por las guerrillas en Colombia, creando un espacio reflexivo y político ante el colectivo social por medio del arte, debido a que busca alcanzar un consenso en el que las desapariciones sistemáticas, que son crímenes de estado, no se convierten en un silencio sepulcral, en polvo y en el olvido, donde el aliento traiga a nuestra memoria y conecte el encuentro con el desconocido que se presenta ante nosotros en la imagen.

La obra de Oscar Muñoz como referente aporta un nuevo abordaje o mirada al medio como lo es el grabado, ya que este deja de ser un grabado tradicional contemplativo que recae solamente en la representación de una escena o motivos de elementos formales y propone un espacio participativo, de este modo al tener una relación con el espectador implica el propósito de incidir en un cambio cultural involucrando al espectador en ese cambio por medio de la obra, de este modo, también ese medio no tradicional ejerce a una comprensión simbólica y metafórica del proyecto en este caso el aliento como materia viva y participativa siendo parte fundamental de la obra.



Figura 7

Aliento Muñoz, Oscar (2003). [Serigrafía sobre película de grasa, 20 cm de diámetro]Colombia

4.2.3. Obra “Pantalones para los días de regla” (1998) Toallas sanitarias. 104 cm x 126 cm.] por la artista costarricense Priscilla Monge (1968):

La obra performática “*Bloody Day*” de 1998, realizada por la artista costarricense Priscilla Monge, expone una crítica al cuerpo en el espacio público y la politización de lo privado, a través de su enfoque en el ámbito íntimo y su interacción con lo público, aborda temas como el género, la construcción de identidades femeninas y el feminismo, esta obra establece una conexión entre el arte y la política, señalando la convergencia de estos conceptos, exponiendo una realidad social que responde a un problema desde su autonomía.

El trabajo de la artista Priscilla Monge, es pertinente como referente en mi trabajo, porque ella usa la vista del cuerpo en su intimidad como denuncia desde el espacio público y muestra estos dos conceptos lo privado y lo público como una interacción bajo un abordaje a partir de lo personal, que se vuelve la realidad de muchas mujeres más, a través de un lenguaje simbólico y conceptual, desde la materialidad que apela a lo confrontativo, al exponer públicamente vivencias asumidas como tabú aún en la sociedad contemporánea



Figura 8

Pantalones para los días de regla. Monge. Priscila .(1997). [Toallas sanitarias. 104 cm x 126 cm.] San José, Costa Rica



Figura 9

Bloody Day Monge, Priscila .(1997). [Performance]. [Fotografía en dibond. 104 cm x 126cm] San José, Costa Rica

4.2.4 Actividad simultánea "Parasoles" 2022, (actividad simultánea) artista visual española Yolanda Domínguez.

La artista visual española, Yolanda Domínguez aborda la comunicación con enfoque en la igualdad y emplea el propósito de generar conciencia social y fortalecer el empoderamiento de las personas, donde a partir de distintas actividades y piezas audiovisuales cuestiona el machismo impuesto en el imaginario colectivo, nos advierte que el cambio conlleva un esfuerzo y nos invita a implicarnos activamente sea el día que sea.

La actividad simultánea "*Parasoles*", en el 2022 constituye una denuncia sobre la trata y exposición del cuerpo de la mujer como mercancía por medio de flyers que habitualmente se dejan en los parabrisas, usando los mismo elementos formales, como el color y tipografía de estos, sin embargo ella hace una denuncia contra esta postura, generando una actividad participativa activista que invita al público a ser parte de esa propuesta, a través de parasoles de automóviles con las frases "espacio libre de trata" y "ninguna mujer es mercancía", expone que Domínguez (2021) "Lo primero que hay que hacer para poder solucionar un problema es mirarlo de frente"- de este modo, usa el diseño como herramienta generadora de denuncia e involucra al espectador a ser partícipe y agente activo importante dentro del funcionamiento de la propuesta, de esta manera parafraseando a la artista no se necesitan más objetos sino experiencias que generen y conecten con sinergias y campos de acción, no para que soñemos, sino para despertarnos del sueño



Figura 10

Parasoles, Domínguez. Yolanda (2022)
[actividad simultánea] España

Objetivos de Investigación.

5.1 Objetivo General.

Crear un proyecto expositivo que utilice el grabado expandido como recurso para denunciar el acoso callejero como forma de violencia contra la mujer en el espacio público costarricense.



5.2. Objetivos específicos.

- **5.2.1** Identificar formas de violencia contra la mujer en el espacio público a través de estudios especializados sobre el tema, documentos legales y prácticas artísticas contemporáneas.
- **5.2.2** Definir conceptual y técnicamente el grabado expandido, para abordar el discurso narrativo metafórico en la creación y referencia de las obras.
- **5.2.3** Crear una serie de grabados, a partir de la narrativa metafórica seleccionada para mostrar los símbolos del cuerpo de la mujer que son violentados.
- **5.2.4** Diseñar una propuesta del proyecto expositivo conformada por la serie de grabados expandidos resultante del proceso creativo utilizando recursos del activismo y el arte como experiencia participativa.

- **II PARTE.**
MARCO TEÓRICO/ CONCEPTUAL.

Marco Teórico/ Conceptual

El siguiente apartado aborda los ejes temáticos como base que ayudarán a construir de forma más clara el proyecto y orientar no solo su contenido, sino las decisiones formales y materiales del mismo, así como la creación de criterio en su lectura, producción y coherencia entre lo que se plantea conceptualmente y lo que se materializa en la obra.

6.1 Acoso Callejero como manifestación de violencia contra la mujer en el espacio público, costarricense.

Como mencionaba brevemente en la justificación, se entiende por acoso sexual callejero para el caso costarricense, según el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia:

Según Laura Solís, “Por acoso callejero se entiende cualquier conducta con connotación sexual explícita o implícita, proviene de un desconocido, ocurrido en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar en él o la acosada. Es un tipo de violencia por ser una práctica no deseada, que genera un impacto psicológico negativo en las personas, especialmente mujeres, algunas desde los 12 años, en promedio, quienes pueden ser víctimas de acoso callejero varias veces al día” (Basto,2018,p.19)

De este modo, podemos estar seguros que nadie está absuelto de sufrir acoso callejero, sin embargo , los estudios realizados por el INAMU y el (EPEDEMU) revelan cifras de **más del 94% de las mujeres** entrevistadas en el espacio público, han sufrido algún tipo de agresión o acoso callejero en los últimos años, acciones que remiten a una problemática vivencial cotidiana de la mayoría de mujeres en Costa Rica, se manifiesta a través de diferentes comportamientos, verbales (palabras, actos obscenos, exhibicionismo, proposiciones irrespetuosas, tocamientos) no verbales o físicas como miradas lascivas. o la divulgación o registro de contenido audiovisual, al ser un tema recurrente en la sociedad costarricense, se implementa la **Ley 9877 contra el acoso sexual callejero vigente desde el 27 de agosto del 2020, ley aprobada bajo el expediente 20.299 de la Asamblea Legislativa.**

Donde se le impondrá una pena de quince a treinta días multa a quien, en un espacio público, de acceso público o en un medio de transporte remunerado de personas, profiera, dirija o ejecute, con connotación sexual, palabras, ruidos, silbidos, jadeos, gemidos, gestos o ademanes hacia otra persona, sin su consentimiento.

La pena será de veinticinco a treinta y cinco días multa, si las conductas descritas en el párrafo anterior son cometidas por dos o más personas, o mediante el uso de medios electrónicos de comunicación, esto según el artículo 388 bis-Acoso sexual de dicha ley impuesta.

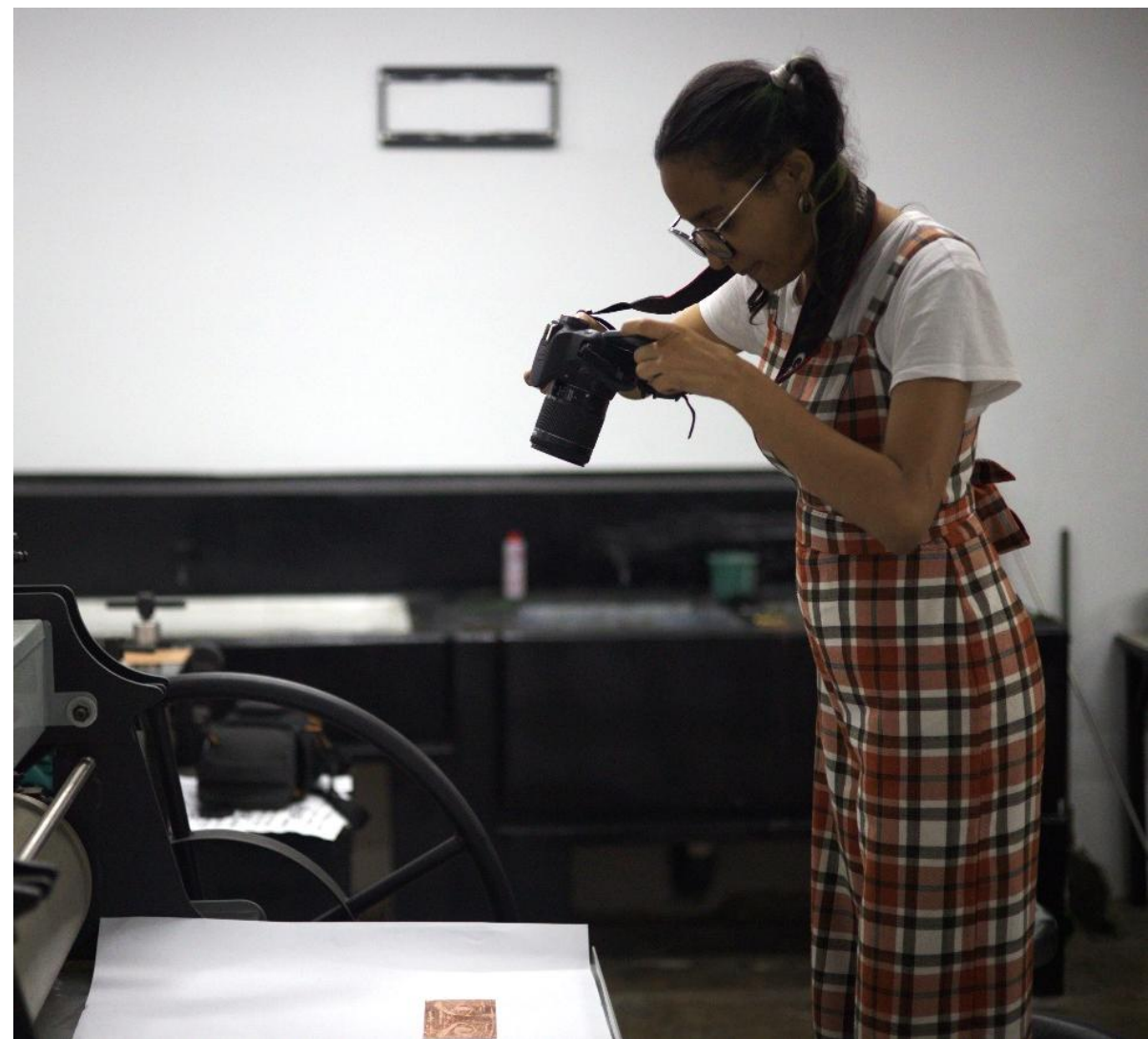
Sin embargo y como explica Xenia Pacheco “Este orden urbano se presenta como opresivo para las mujeres y lo femenino y define sistemáticamente la relación que las mujeres como colectivo desarrollan en la ciudad” (Soto, 2014,).donde el argumento se centra en afirmar que los espacios no son neutrales, lo que implica que el espacio urbano refleja y está influenciado por los procesos sociales y los comportamientos humanos. Aunque el carácter masculino del entorno construido no determine nuestras vidas de manera absoluta, existen valores simbólicos asociados a él que afectan directa o indirectamente nuestra vida diaria, en esta situación, se borra la distinción entre lo privado y lo público, lo que implica que el cuerpo de la mujer deja de ser considerado como su propiedad y, como resultado, ella experimenta una pérdida, al ser vista como pública o no perteneciente a ese entorno y por ende de igual forma en lo privado”. (Molina, 2006).

En correlación a lo que expone Soto, desde una visión antropológica, se encuentra el Dr. Jaime Cerón curador y crítico de arte del Museo Nacional de Bogotá - Colombia, donde en su artículo publicado por la Revista de arte y estética contemporánea, expone que si concebimos el campo de visión como un campo -

escópico, nos acercamos de manera más efectiva al impulso que motiva el acto de observar, Merleau-Ponty explica que en su obra "**Lo Visible y lo Invisible**", Merleau-Ponty, (2005) que nuestra existencia corporal nos convierte en objetos visibles dentro del mundo y que por lo tanto la percepción visual es inseparable de la contingencia del cuerpo, sin embargo, por otro lado Norman Bryson sostiene que la visualidad, a diferencia de la simple visión, debe entenderse como un campo estructurado simbólicamente que se ajusta a la descripción inteligible del mundo aceptada socialmente. Bryson (1983). De esta forma, al definir la percepción visual y la visualidad se comprende diversas normas y convenciones que muestran la expresión de nuestra tendencia innata a observar y cómo esta puede ser un acto de violencia que responda a un fin así primitivo o adquirido e intencionado.

Gracias a las distinciones planteadas por Ponty y Bryson, es posible comprender con mayor claridad que la visión es inherente a quien experimenta el espacio público, sin embargo, en este mismo entorno se normalizan ciertos comportamientos que, aunque no siempre son evidentes, afectan directa o indirectamente el desarrollo y la experiencia de las mujeres, al no tratarse de actos tangibles, su impacto suele minimizarse o incluso invalidarse.

Es por ello que esclarecer esta problemática resulta determinante en el proyecto, ya que permite articular datos y conceptos en metáforas narrativas que expresan aquello que sentimos, pero que no siempre es perceptible, estas experiencias que dejan una huella intangible en la vida cotidiana de las mujeres, influyendo en la forma en que transitan espacios que se deberían habitar con naturalidad. Por lo tanto, nombrar estas situaciones implica reconocer aquello que muchas veces se ignora o no recibe la importancia necesaria, se graba aquello que no está inscrito.



6.2 Grabado expandido, concepto y técnica.

Para comprender el concepto integral del grabado expandido, también llamado grabado no tradicional, es necesario analizar primero el sentido del término “expandido” en el contexto de las artes visuales este concepto ha sido ampliamente abordado en distintas disciplinas, permitiendo reflexionar sobre cómo los lenguajes tradicionales se transforman hacia nuevas formas de expresión.

El término “**campo expandido**” proviene del ensayo **Sculpture in the Expanded Field** de Krauss, (1979) de la crítica y teórica estadounidense, sostiene que el campo escultórico ha superado los límites tradicionales de la escultura autónoma y monumental, abriéndose a formas híbridas y relacionales con el paisaje, la arquitectura y el espectador, según la autora, esta expansión fomenta la apertura a nuevos lenguajes y medios, permitiendo a los artistas explorar relaciones más complejas con su entorno. Aplicar esta noción al grabado permite reformular las categorías convencionales de la disciplina gráfica y legitimar sus desplazamientos hacia lo tridimensional, performático o conceptual.

Un ejemplo claro de grabado expandido es el trabajo del artista chino **Xu Bing**, quien ha explorado nuevas posibilidades gráficas a partir de la tradición. Su obra **Libro del Cielo (2003)** combina grabado, escultura e instalación, desafiando los límites técnicos del grabado tradicional, Bing utiliza el papel como material principal mediante procesos de corte y ensamblaje, en lugar de impresión directa, generando así una obra híbrida que dialoga con la materialidad y el lenguaje, de esta manera, no solo se expande el medio, sino también el contenido y su mensaje visual.

En el contexto costarricense, artistas como **Priscilla Romero Cubero** han abordado el grabado expandido desde una dimensión simbólica del cuerpo y la matriz como soporte narrativo, su práctica revela cómo el cuerpo puede convertirse en vehículo de inscripción y resistencia, especialmente en temáticas ligadas a la memoria, el dolor o la violencia. Asimismo, el artista **Javier Calvo Sandí** trabaja el cuerpo como matriz y como soporte en actos performáticos, desdibujando la frontera entre acción y registro gráfico. Estos artistas son un referente directo en el informe, ya que exploran el cuerpo como estampa y matriz, así como la performativa que conlleva usar el cuerpo como registro tangible de un suceso, de este modo, se puede evidenciar como estas prácticas cómo el grabado puede ser una herramienta de confrontación, visibilización y denuncia, particularmente en relación con la violencia de género y el acoso callejero.

Sin embargo, esta expansión también debe ser abordada desde una mirada crítica, a medida que el grabado se distancia de su forma tradicional, surgen interrogantes sobre los límites del medio, la autenticidad de la obra y su preservación, como la materialidad efímera, la acción performática o la instalación gráfica, desafían los métodos convencionales de archivo y conservación, en este sentido, se hace necesaria una revisión de los criterios de evaluación artística desde perspectivas contemporáneas para un desarrollo fructífero del trabajo.

De acuerdo con Xiomara Zuñiga *“La investigación en las artes implica tanto el proceso como el resultado, es decir, alude a la reflexión que ocurre en el proceso de producción artística y que se concreta en el objeto artístico”*.(Zuñiga, 2015. pp. 55,74) Bajo esta premisa, el grabado expandido se legitima como práctica investigativa y reflexiva, donde el proceso creativo es parte fundamental del discurso artístico.



Esta reformulación de la praxis nos invita a repensar nuestras metodologías de documentación, análisis y curaduría, especialmente en propuestas gráficas que abordan problemáticas sociales urgentes en el caso de esta investigación sería el acoso callejero.

Por lo tanto, es esencial mantener un enfoque flexible, adaptativo y crítico a la hora de evaluar estas nuevas formas de expresión, esto implica considerar elementos como la innovación técnica, el impacto emocional, la relevancia social y cultural, así como el diálogo con la tradición gráfica.

Desde esta perspectiva, el grabado expandido se plantea como una estrategia visual innovadora que no solo amplía el lenguaje gráfico, sino que también permite visibilizar y confrontar la violencia de la mirada hacia el cuerpo de las mujeres en el espacio público, asimismo, la expansión del medio radica en su capacidad de romper con lo meramente contemplativo, así el grabado, es entendido no sólo como técnica sino como un lenguaje expandido con potencial crítico, invita al espectador a ser partícipe como medio activo de la obra, así como a desarrollar una reflexión activa frente a las estructuras de poder que sostienen el acoso y la violencia de género.

6.3 El arte como generador de espacios políticos.

El arte como catalizador del cambio social, siempre ha tenido el poder de cuestionar y desafiar las normas establecidas, lo que lo convierte en una herramienta poderosa para abordar temas políticos, donde según Lucy "El arte conceptual, en su rechazo del objeto como fin, se convierte en un medio más directo de comunicación de ideas, muchas veces de contenido político, donde la información y el contexto sustituyen al objeto artístico tradicional." ". (Lippard, 2004)

Esta idea refleja cómo Lippard entiende el arte no solo como objeto estético, sino como un vehículo para transmitir mensajes, frecuentemente políticos, priorizando el contenido, la información y la intención comunicativa sobre la materialidad.

A lo largo de la historia, el arte ha utilizado símbolos, imágenes e iconografías políticas para transmitir mensajes poderosos, desde las pinturas de propaganda hasta las obras de arte callejero, estos símbolos visuales pueden representar ideologías, movimientos políticos e incluso desafiar el poder establecido. De esta manera, este lenguaje visual del arte puede ayudar a construir una identidad política colectiva y solidificar una visión compartida, ya que el arte puede ser una forma de resistencia y una manera de dar voz a los grupos marginados y oprimidos.

El arte político no se limita a emitir declaraciones explícitas, sino que propone una forma de pensamiento crítica capaz de cuestionar las estructuras de poder y las normas sociales establecidas, más que un acto puntual, se configura como un proceso constante de exploración y resistencia que busca generar espacios de diálogo y reflexión, visibilizando las injusticias y desigualdades presentes en la sociedad.

El arte como herramienta de conciencia crítica no solo puede representar la política, sino también generar una conciencia crítica en el espectador, mediante la creación de experiencias estéticas y emocionales, el arte puede desafiar las narrativas dominantes, cuestionar la autoridad y fomentar una reflexión profunda sobre los asuntos políticos y sociales. En este sentido, el arte se convierte en un espacio en el que se pueden explorar nuevas perspectivas donde se pueden plantear preguntas incómodas y cuestionarnos.

Dentro del marco de mi investigación, centrada en la mirada y el acoso sexual callejero como formas de violencia hacia el cuerpo de la mujer en el espacio público, el arte como generador de discurso y como espacio político es inherente, ya que desde la práctica artística se construye un posicionamiento crítico que no solo expone estas dinámicas de poder, sino que también habilita un espacio de cuestionamiento y denuncia sobre las formas en que el cuerpo femenino es percibido y violentado en lo público, invita a ser partícipes de accionar ante este fenómeno nos compete socialmente aunque no algunos no se vean afectados en el proceso.

- **III PARTE.**
METODOLOGÍA.

7.1 Propuesta Metodológica.

La propuesta que mejor se adapta a el desarrollo y planeación de este trabajo es la Metodología Investigativa basada en las Artes (IBA), ya que este es un enfoque que busca generar conocimiento a través de la producción artística y la reflexión crítica sobre el proceso creativo, en este se valora la subjetividad y la interpretación individual, y se reconoce la capacidad de generar nuevas perspectivas y formas de comunicación, como lo explica Priscilla Romero, Comprendemos que la investigación artística se basa en la reflexión desde la acción, conjugando tanto su dimensión conceptual y discursiva como su materialización formal, en un proceso de retroalimentación continua. (Romero,2021) La **IBA** se apoya en la práctica artística como una herramienta para explorar, comprender y comunicar conocimiento en diferentes campos, ampliando así las herramientas tradicionales de investigación, además, fomenta la creatividad y la reflexión crítica en el proceso de investigación, por medio de nuevos medios de lenguaje y variables de comunicación.

De este modo, se desarrollan las etapas del proceso metodológico donde se parte de la exploración 8.1 compresión , donde se busca analizar y comprender a fondo el fenómeno del acoso callejero en el contexto específico de Costa Rica, analizando sus causas, impacto y manifestaciones en el espacio público desde la interpretación de datos recopilados de fuentes oficiales encargadas de brindar información acerca del tema, de igual forma, cómo se construyen las normas y los estereotipos en relación con el cuerpo femenino en el mismo.

Posteriormente se aborda la etapa 8.2 de análisis del discurso y de datos , donde se analizaran referentes visuales que hayan abordado el tema conceptualmente desde el medio artístico como objeto de estudio, de igual manera se abordará como estos elementos ayudan

a tener insumos visuales desde la práctica que permiten entender de una manera más clara el rumbo de la investigación, y como se plantearían desde el grabado expandido

La tercera variable de la metodología es el diseño y planificación del proyecto creativo, esto implica determinar qué técnicas o formas artísticas se utilizarán, así como las herramientas que serán aplicadas para recopilar datos y generar resultados. Acá se incluye la experimentación con materiales que permitan construir el discurso y generar una narrativa metafórica que abarque los conceptos formales y motivos iconográficos para concretar el discurso simbólico.

Por último, se aborda la fase de creación artística que, además de los grabados, incluye la definición del formato de montaje del proyecto utilizando recursos del activismo en el arte como experiencia participativa para cuya visualización preliminar se generan renders que muestran un acercamiento del proyecto simulando su ubicación final en el espacio expositivo.

7.2 Plan de Actividades.

Etapas/Fases	Objetivos Específicos	Actividades	Resultados Esperado
Compresión	5.1.1 Analizar información especializada que define formas de violencia contra la mujer, en particular el acoso callejero en el espacio público, en documentos institucionales, documentos legales y otros materiales publicados en Costa Rica.	5.1.1.1 Investigar datos que muestren cuáles son las manifestaciones violentas en el espacio público, para poder transmitirlo de una manera simbólica a un lenguaje visual.	Categorizar los principales conceptos investigados para abordarlos a través del objeto de estudio (grabado expandido)
		5.1.1.2 Comprender e indagar como las formas de acoso callejero inciden en el cuerpo de la mujer tangible y simbólicamente.	
Análisis	5.2.1 Estudiar estrategias discursivas en prácticas artísticas contemporáneas que abordan el tema de la violencia contra la mujer y determinar el uso del grabado expandido en el discurso narrativo.	5.2.1.1 Investigar manifestaciones actuales (proyectos artísticos que aborden teórica y técnicamente el tema de violencia o acoso y si lo abordan desde el medio expandido).	Categorizar los principales conceptos investigados para abordarlos a través del objeto de estudio (grabado expandido)
		5.2.1.2 Escoger los elementos simbólicos y formales del grabado expandido, para experimentar a través de la materialidad.	
Generar/ Producción	5.2.3 Definir conceptual y técnicamente como se puede abordar el grabado expandido, para su utilización como referencia en la creación del discurso narrativo.	5.3.1.1 Explorar cuáles métodos a través de la materialidad, exponen efectivamente los símbolos previamente analizados como proceso creativo y cual adapta mejor la narrativa visual	Producir la narrativa metafórica que formará parte de la serie de grabados.
		5.3.1.2 Producir una narrativa metafórica que abarque los conceptos formales y motivos iconográficos que resuelvan exitosamente el discurso simbólico de la materialidad.	
Montaje	5.4.1 Diseñar la distribución y montaje del espacio expositivo utilizando recursos del activismo político y del arte como experiencia participativa.	5.4.1.1 Definir el formato del montaje y diagramación del proyecto utilizando el arte como experiencia participativa.	Crear la propuesta del proyecto expositivo.
		5.4.1.2 Generar renders que muestran un acercamiento a la exposición del proyecto en el espacio expositivo.	

7.3 Cronograma

2023

Fase	Objetivo Específico	Actividad	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2023														receso institucional	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2023															
			7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33			
Compresión	5.1.1	5.1.1.1																															
		5.1.1.2																															
Análisis	5.2.1	5.2.1.1																															
		5.2.1.2																															
Generar/ Producción	5.3.1	5.3.1.1																															
		5.3.1.2																															
Montaje	5.4.1	5.4.1.1																															
		5.4.1.2																															

2024

Fase	Objetivo Específico	Actividad	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2024											receso institucional	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2024														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	22	24	25	26
Compresión	5.1.1	5.1.1.1																											
		5.1.1.2																											
Análisis	5.2.1	5.2.1.1																											
		5.2.1.2																											
Generar/ Producción	5.3.1	5.3.1.1																											
		5.3.1.2																											
Montaje	5.4.1	5.4.1.1																											
		5.4.1.2																											

2025

Fase	Objetivo Específico	Actividad	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2025												Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2025																										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27											
Compresión	5.1.1	5.1.1.1												receso institucional																											
		5.1.1.2																																							
Análisis	5.2.1	5.2.1.1																																							
		5.2.1.2																																							
Generar/ Producción	5.3.1	5.3.1.1																																							
		5.3.1.2																																							
Montaje	5.4.1	5.4.1.1																																							
		5.4.1.2																																							

2026

Fase	Objetivo Específico	Actividad	Tiempo aproximado por actividad (en semanas) 2025										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Compresión	5.1.1	5.1.1.1											
		5.1.1.2											
Análisis	5.2.1	5.2.1.1											
		5.2.1.2											
Generar/ Producción	5.3.1	5.3.1.1											
		5.3.1.2											
Montaje	5.4.1	5.4.1.1											
		5.4.1.2											

A high-contrast, black and white close-up of two human eyes. The eyes are looking directly at the viewer. The eyelashes are prominent and dark. The background is a soft, out-of-focus grey.

- **IV PARTE.**
CONSIDERACIONES FINALES.

Conclusión



El proyecto Huella de una mirada se desarrolló en el campo del grabado expandido como exploración en una práctica que crítica, evidencia y problematiza la permanencia y normalización del acoso en los espacios públicos, así como su continuidad en el ámbito privado, el resultado de la propuesta no busca ofrecer una solución directa al fenómeno violento, sino construir dispositivos de visibilización y denuncia abiertos a todo público como medios de hacer perceptible aquello que, aun siendo estructural y reiterado como práctica cultural, permanece naturalizado y minimizado en la experiencia cotidiana de las mujeres.

Esta investigación desplaza el énfasis de la mera representación y contemplación, del hecho hacia la construcción de una experiencia sensible que marca material y explícitamente a quienes participan de la muestra, utilizando elementos formales del lenguaje visual como la repetición, la presión y la textura devenidos recursos que activan la conciencia del malestar, la incomodidad y la violencia implícita en determinados modos de habitar el espacio social, a través de la participación activa del espectador que hace un papel crucial a la hora de desarrollar la muestra, ya que sin la participación activa en las primeras dos piezas no sería posible obtener un resulta positivo.

El acoso como una forma de violencia simbólica y física no se reduce a episodios aislados, sino que responde a una configuración cultural que atraviesa instituciones, discursos y prácticas sociales, se trata de una problemática cuyo impacto no es únicamente individual, sino colectivo, ya que erosiona las condiciones de convivencia y debilita la confianza en el espacio público como lugar de tránsito y encuentro; el hecho de que incluso figuras de poder político hayan sido señaladas por este tipo de conductas evidencia que no se trata de un fenómeno marginal, sino de una profunda lesión estructural que afecta diversos ámbitos de la cotidianidad costarricense.

Desde las prácticas artísticas como el arte político, la respuesta no radica en el señalamiento directo o panfletario, sino en la búsqueda de la construcción estrategias participativas que aludan a experiencias enraizadas en la memoria colectiva y tensionen los modos de percepción y lectura del entorno que como sociedad habitamos.

Desde el punto de vista metodológico y en el marco de la Investigación Basada en las Artes, este proyecto evidencia que el grabado expandido en las obras no supone el abandono de la lógica gráfica sino su rearticulación en otros soportes, escalas y temporalidades como estrategia de indagación social, en relación con la noción de campo expandido formulada por Rosalind Kraus. El grabado no solo se desarrolló como técnica, sino como gestión conceptual sustentada en el cuerpo como matriz y huella tangible, la presión y la transferencia como medio y lenguaje de aquellas experiencias que no son perceptibles como la mirada violenta.

Estos principios estructuran tanto la producción material como la activación del espacio y su registro audiovisual, permitiendo el diálogo con disciplinas como la performance y el videoarte sin perder especificidad. Es en este desplazamiento formal desde la sintaxis visual, donde la expansión no diluye el medio; lo redefine como dispositivo crítico capaz de generar conocimiento situado en torno a problemáticas contemporáneas.

Huella de una mirada deja abiertas diversas aristas para futuras investigaciones en torno a la problemática estudiada, en primer lugar, la profundización en el cruce entre grabado y estudios de género, explorando cómo la noción de huella puede articularse con teorías del cuerpo y la performatividad; en segundo lugar la ampliación del trabajo con materialidades que intensifican la dimensión táctil, relacional y participativa de la obra en torno a la tradición del grabado.

Finalmente la incorporación de metodologías que integren recorridos urbanos como matrices de producción gráfica y la documentación directa del fenómeno social y asimismo resulta pertinente gestionar la inserción de estas prácticas en contextos institucionales y comunitarios evaluando críticamente su alcance y sus límites en procesos de sensibilización social.



Recomendaciones



Uno de los principales desafíos de esta investigación radica en sostener, dentro de la práctica artística, la complejidad de una problemática estructural sin reducirla a una experiencia puntual o aislada, si bien la propuesta logra trasladar el acoso sexual callejero del plano representacional al experiencial, queda abierta la necesidad de seguir explorando cómo estas experiencias pueden trascender el momento expositivo y generar procesos de reflexión sostenidos en el tiempo.

En relación con la participación del espectador, la investigación plantea un modelo en el que la activación de la obra depende directamente de la interacción corporal, lo que introduce un reto importante vinculado a la dependencia de la participación activa para la construcción del sentido; en este sentido, se vuelve pertinente cuestionar los alcances y limitaciones de estas dinámicas participativas, especialmente en contextos donde la disposición del público puede variar, afectando la activación y lectura de la obra.

Otro aspecto a considerar se relaciona con la traducción de experiencias no visibles en lenguajes materiales, ya que el uso de recursos como la presión, la huella y la repetición permite hacer perceptible lo intangible, pero también abre la interrogante sobre cómo continuar expandiendo estos lenguajes sin caer en fórmulas reiterativas o en una posible estetización de la violencia, lo cual plantea la necesidad de seguir investigando estrategias formales que mantengan la tensión crítica sin diluir el contenido. Desde el marco metodológico de la Investigación Basada en las Artes surge, además, el reto de articular la producción artística con la generación de conocimiento, pues si bien el proyecto evidencia que el grabado expandido puede operar como dispositivo crítico, permanece abierta la pregunta sobre cómo sistematizar estas experiencias para que dialoguen de manera más directa con otros campos disciplinares como los estudios de género, la sociología o los estudios urbanos.

A su vez, el desplazamiento del grabado hacia el cuerpo y el espacio urbano plantea un desafío en términos de especificidad del medio, ya que la expansión hacia otros lenguajes como la performance o el videoarte exige mantener un equilibrio entre apertura y coherencia, evitando que el medio se diluya en la interdisciplinariedad y asegurando que su lógica gráfica continúe siendo un eje estructurante.

En conclusión, la investigación enfrenta un reto en cuanto a su proyección e incidencia fuera del espacio artístico, dado que, si bien la muestra funciona como un dispositivo de visibilización y denuncia, queda abierta la necesidad de pensar estrategias que permitan trasladar estas prácticas a contextos más amplios, como espacios educativos, comunitarios o institucionales, donde puedan contribuir a procesos de sensibilización más sostenidos y críticos.

Referencias Bibliográficas.

- **Bastos Solís, L.** (2018). *Acoso sexual callejero, ¿no es para tanto o es para mucho? Percepciones sobre la violencia contra las mujeres en Costa Rica*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional, Costa Rica.
- **Bryson, N.** (1983). *Vision and painting: The logic of the gaze*. Yale University Press.
- **Cedeño Pérez, Martha.** (2014). *El cuerpo femenino en el espacio público urbano (The female body in urban public space)*, Observatori d'Antropologia del Conflict Urbà | (OACU).
- **Cedeño Pérez, Martha C.** (2009). "Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres." En: Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía, no. 32.
- **Dominguez, Y.** (2022). *Parasoles, [actividad simultánea]* España
- **Merleau-Ponty, M.** (2005). *Fenomenología de la percepción* (Trad. J. Cabanes). Península. (Obra original publicada en 1945)
- **Hernández Villalobos, E., & Arguedas, A.** (2019). *Tinta y papel: El grabado en Costa Rica 1934-2000. Una aproximación histórico-estética*. Editorial de la Universidad Nacional (EUNA).
- **Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)**, Piedra Rodríguez, E. (2022). (EPEDEMU), *Colección Producción de conocimiento, en°53, Aportes técnicos, n° 21*. San José, Costa Rica.
- **Krauss, R.** (1979,2008) *La escultura en el campo expandido*. En Foster, H. (Ed.), *La Posmodernidad*. Kairós. Octubre, 8, 31-44.
- **Lippard, L. R.** (2004). *Seis años (Vol. 14)*. Ediciones Akal.
- **Molina, I.** (2006). *Rompiendo barreras: género y espacio en el campo y la ciudad*.
- **Mena, S.** (2018). *Módulo metodológico: Violencia Intrafamiliar y Derechos Humanos, un Acercamiento desde los Espacios Universitarios* – Primera Edición- Instituto de Estudio de la Mujer (IEM), Universidad Nacional, EDISE
- **Monge, P.** (1997). *Bloody Day [Performance]*. [Fotografía en dibond. 104 cm x [Serigrafía sobre película de grasa, 20 cm de diámetro. Colombia126cm] San José, Costa Rica.

- **Muñoz, O.** (2003). *Aliento*
- **Pacheco Soto, X.** (2016). *La Construcción Social del Cuerpo Femenino. Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos*, 21(42), 5-9. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/7654>
- **Solano, K.** (1997-2010). *Espejo Interior*. [Impresión sobre panel acrílico transparente.]
- **Zúñiga Salas, X.** (2015). *La investigación artística en las artes visuales: estudio de tres casos en la Universidad de Costa Rica*. ESCENA. Revista de las artes, 74(2), 55-74

Bibliografía consultante.

- **Ceron Jaime.** (2007). *GÉNERO, SEXUALIDAD Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS: DESEO Y REPRESENTACIÓN EN LA MIRADA*, revista de arte y estética contemporánea. Mérida, p, 73-83.
- **Didi-Huberman, G.** (2018). *Cuando las imágenes tocan lo real*. Círculo de Bellas Artes.
- **Gallardo, V.** (2015). *La estampa que habita el espacio. Arte múltiple e instalación*. Recorriendo los límites de la gráfica contemporánea. [Tesis de doctorado]. Repositorio Institucional-Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/handle/10251/52026>
- **García, T. A.** (2013). *Cuerpos sin límites. Transgresiones carnales en el arte*. Casemiro
- **Le Breton, D.** (2018). *La sociología del cuerpo*. Siruela.
- **Ramírez, M. T.** (2017). *El cuerpo por sí mismo. De la fenomenología el cuerpo a la ontología del ser corporal*. Revista de filosofía open insight, 8(14), 49-68. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_rtext&%20pid=S2007-24062017000200049

Anexos.

- **Anexo 1.** Índice de Figuras.



● Anexo 1. Índice de figuras.

- Figura 1. *El cuerpo femenino en el espacio público urbano (The female body in urban public space)* de Cedeño Pérez, Martha.(2014). • 13
 - Figura 2. La Construcción Social del Cuerpo Femenino. 21(42), 5-9. Pacheco Soto, Xenia.(2016). • 14
 - Figura 3. *Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad*, Soto, Villagrán. Paula (2014). • 15
 - Figura 4. *En la piel de la latexgrafía*: una propuesta creativa para la gráfica actual. Romero,Cubero, Priscilla (2021). • 16
 - Figura 5.*Espejo Interior*. Solano. Karla (1997-2010)[Impresión sobre panel acrílico transparente.] • 17
 - Figura 6. *Espejo Interior*. Solano. Karla (1997-2010)[Impresión sobre panel acrílico transparente.] • 17
 - Figura 7. *Aliento* Muñoz, Oscar (2003). [Serigrafía sobre película de grasa, 20 cm de diámetro]Colombia • 18
 - Figura 8. *Pantalones para los días de regla*. Monge. Priscila .(1997). [Toallas sanitarias. 104 cm x 126 cm.] San José, Costa Rica • 19
 - Figura 9. *Bloody Day* Monge, Priscila .(1997). [Perfor- mance]. [Fotografía en dibond. 104 cm x 126cm] San José, Costa Rica • 19
 - Figura 10.*Parasoles*, Domínguez. Yolanda (2022) [actividad simultánea] España • 20
-

ÍNDICE DE FIGURAS.

